

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (01)

Partida	: 04
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		80.313.566
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.478.498
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		933.999
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		33
	99	Otros		544.466
09		APORTE FISCAL		78.677.186
	01	Libre		77.836.907
	03	Servicio de la Deuda Externa		840.279
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11.046
	03	Vehículos		11.000
	04	Mobiliario y Otros		10
	05	Máquinas y Equipos		26
	99	Otros Activos no Financieros		10
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		146.836
	10	Ingresos por Percibir		146.836
		GASTOS		80.313.566
21		GASTOS EN PERSONAL	02	63.373.687
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	9.858.126
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		187.742
	01	Al Sector Privado		14.697
	006	Otras Transferencias		14.697
	07	A Organismos Internacionales		173.045
	002	A Organismos Internacionales		173.045
25		INTEGROS AL FISCO		5.383
	01	Impuestos		5.383
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.950.700
	04	Mobiliario y Otros		71.516
	05	Máquinas y Equipos		29.870
	06	Equipos Informáticos		977.667
	07	Programas Informáticos		1.871.647
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		3.097.649

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (01)

Partida	: 04
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	02	Proyectos		3.097.649
		SERVICIO DE LA DEUDA		840.279
	02	Amortización Deuda Externa		665.681
	04	Intereses Deuda Externa		174.598

**GLOSAS :**

- 01 No obstante lo dispuesto en el artículo 10 de esta ley, la Contraloría General de la República podrá construir, adquirir o disponer a cualquier título, de inmuebles destinados a casas habitación de su personal o a fines institucionales, en reemplazo de aquellos que enajene o restituya, o para construir nuevos edificios institucionales.
- 02 La Contraloría General de la República informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.
- 03 Incluye recursos para financiar gastos de servicios de alimentación provistos por el casino habilitado al efecto en la Contraloría General de la República.